



**SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO  
MUZQUIZ, COAHUILA**

**ACTA DE INSTALACION DEL  
COMITÉ INTERNO DE REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE MUZQUIZ, COAHUILA**

En la Ciudad de M. Múzquiz del Municipio de Múzquiz, Coahuila, reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento y siendo las 09:00 horas, del día 20 de Agosto del 2015, se llevó a cabo la reunión convocada por el **C. LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES**.- Presidente Municipal, con el objeto de constituir el Comité interno de revisión de la Información del Municipio de Muzquiz, Coahuila de conformidad con el artículo 125 de la Ley de Acceso a la Información Pública y protección de Datos personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia
2. Instalación legal de la Sesión de integración del Comité interno de revisión de la Información del Municipio de Muzquiz, Coahuila.
3. Breve exposición de las funciones del Comité interno de revisión de la Información del Municipio de Muzquiz
4. Instalación formal del Comité interno de revisión de la Información del Municipio de Muzquiz, Coahuila.
5. Clausura de la sesión.



Hidalgo 205 Nte.  
Zona Centro C.P. 26340  
Tel. Y Fax 864- 616- 19 29





## SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO MUZQUIZ, COAHUILA

### DESAHOGO DE LA SESIÓN

En el desarrollo del **PRIMER PUNTO.-** Se dio pase de lista de asistencia, encontrándose presentes, tres de los tres miembros convocados, para la integración del comité interno de revisión de la Información del municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza.

2.- Como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día se procedió a declarar formalmente instalado la reunión de integración del Comité Interno de revisión de la información del Municipio de Muzquiz, Coahuila, para el periodo 2014-2017, con los integrantes que han sido debidamente mencionados en el pase de lista y que corresponden a la estructura que la Ley en mención y el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información tuvo a bien establecer y que servirá como base orgánica de este comité, por lo que se certifica que existe quorum legal para declarar instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2.- Dentro del **PUNTO NUMERO TRES.-** del Orden del día.- se dio una breve exposición de las funciones del Comité interno de revisión de la Información del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, se expone las funciones del Comité, señalando que con fundamento en lo dispuesto por el **ARTÍCULO 125** de la **Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales** para el estado de Coahuila, que a la letra dispone:

**ARTICULO 125.** Los sujetos deberán de contar con un comité interno de revisión de la información, integrado de manera colegiada, nombrados por quien el titular del propio sujeto obligado determine, el cual tendrá las siguientes atribuciones:



Hidalgo 205 Nte.  
Zona Centro C.P. 26340  
Tel. Y Fax 864- 616- 19 29







## SECRETARIA DEL R. AYUNTAMIENTO MUZQUIZ, COAHUILA

- I.- Conocer en todo momento la información clasificada como reservada o la confidencial;
- II.- Podrá confirmar, modificar o revocar la clasificación de la información hecha por las unidades administrativas;
- III.- Podrá instruir a los servidores públicos del sujeto obligado, que generen y documenten la información conforme a sus atribuciones y facultades y
- IV.- Podrá declarar la inexistencia de la información.

Una vez que se dieron a conocer las atribuciones, se procedió a la instalación de dicho comité interno de revisión de la Información del Municipio de Múzquiz, Coahuila de Zaragoza, quedando integrado por las siguientes personas:

<b>PRESIDENTE</b>	C. LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES
<b>TESORERO</b>	C. FRANCISCO JAVIER GARCIA OCHOA
<b>CONTRALOR</b>	C.P. HUGO ALFONSO ELIZONDO SOSA

Agotado el orden del día, se clausura la sesión, siendo las 10:00 horas de la fecha al inicio consignada, firmando al margen y al calce, de conformidad, los que en ella intervinieron.

C. LIC. LUIS FERNANDO SANTOS FLORES  
**PRESIDENTE**

C. FRANCISCO JAVIER GARCIA OCHOA  
**TESORERO**

C.P. HUGO ALFONSO ELIZONDO SOSA  
**CONTRALOR**



Hidalgo 205 Nte.  
Zona Centro C.P. 26340  
Tel. Y Fax 864- 616- 19 29

